

SOBRE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA CURSO 2024-2025 Y SU EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. Actualmente se está aplicando la Ley educativa (LOMLOE), lo que supone cambios en la forma de evaluar a los alumnos. Se busca no solo aprender unos saberes (contenidos de las materias), sino desarrollar las habilidades de usarlos en contextos diversos, hacerles funcionales. Por ello el foco se centra en tratar de conseguir lo que tradicionalmente se venía logrando, pero potenciando este enfoque de carácter competencial.
2. Se ofrecerá a lo largo del presente curso 24-25 una panorámica de los diferentes campos de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia (Geografía, Historia e Historia del Arte) desde los inicios hasta la actualidad, en función de la materia correspondiente a cada uno de los cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) de modo limitado, pero procurando proporcionar, una visión completa de cada una de las disciplinas que forman parte de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia.

1. LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES: HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

La Historia del Arte durante el bachillerato, contribuirá a conseguir las competencias clave a través de las competencias específicas adecuadas al curso de la materia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE HISTORIA DEL ARTE 2 BACHILLERATO
CE 1. Elaborar una definición de la obra de arte teniendo en cuenta las aportaciones realizadas por la historiografía artística.
CE 2. Identificar las distintas funciones que la obra de arte ha desempeñado a lo largo del tiempo, describirlas y compararlas realizando apreciaciones personales.
CE 3 Identificar, caracterizar y comparar los principales estilos artísticos que se han sucedido a lo largo de la historia, utilizándolos para clasificar las obras de arte más representativas a distintas escalas.
CE 4. Explicar la obra de arte interpretando correctamente su lenguaje artístico y sus características estilísticas identificando sus mensajes que transmiten e incluyendo en las explicaciones los conceptos fundamentales, términos y vocabulario propios de la materia.
CE 5. Identificar y explicar la obra de mujeres creadores dentro de la historia del arte, visibilizando sus aportaciones más importantes.
CE 6. Analizar el patrimonio artístico, resaltando su capacidad de conformar identidades individuales y colectivas, valorando su aportación a la cultura y reconociendo su papel como elemento dinamizador de la economía.
CE 7. Utilizar recursos variados para extraer información y elaborar producciones personales utilizando herramientas TIC en las que se incluya la obra de arte como objeto de estudio.

En el documento completo de la Propuesta Pedagógica del Departamento Didáctico de Geografía e Historia, se precisa los niveles de logro de las competencias que podrán ser alto, medio y bajo. (Remitimos a la misma para un mayor detalle).

2. SABERES BÁSICOS (CONTENIDOS) QUE SE TRABAJARÁN DURANTE EL CURSO

Los saberes básicos se presentan organizados en seis bloques. El primer bloque contiene fundamentalmente saberes de carácter actitudinal y axiológico, transversales a los cinco bloques posteriores. Los cinco siguientes son de corte disciplinar e incluyen saberes factuales, conceptuales y procedimentales. En lo que concierne a la secuenciación, los saberes de historia del arte se ordenan desde los más antiguos a los más recientes. En los seis bloques, la propuesta consiste en avanzar desde lo más sencillo y global a lo más complejo y detallado.

Básicamente estos bloques son:

Bloque 1.	Nos acercamos a la obra de arte.
Bloque 2.	Rituales, figura humana y “res pública” en los inicios del arte.
Bloque 3.	Religión y arte: cristianización de Europa y expansión del islam.
Bloque 4.	Burguesía y ciudades, humanismo y poder.
Bloque 5.	Academicismo, individualismo e industrialización. La independencia de las artes plásticas
Bloque 6.	El mundo del arte en el siglo XXI

Los alumnos estudiarán los diferentes bloques a lo largo del curso de 2º de Bachillerato.

Para un conocimiento pormenorizado de los saberes estudiados por los alumnos, se remite a la Propuesta Pedagógica completa que recoge todo lo dispuesto en la normativa, así como el ajuste, si lo hubiese realizado por el Departamento (Concreción Curricular).

3. VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE.

A continuación, se exponen los criterios mediante los cuales se va a valorar el logro de las competencias por parte de los estudiantes. Conviene entender que lo que se solicita al estudiante se corresponde con lo que se trabaja en el curso con actividad en el aula y fuera de ella, de forma individual, o grupal según el caso, sobre los bloques que se han señalado en el apartado anterior.

7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE HISTORIA DEL ARTE.

Para valorar el progreso del estudiante en cada competencia se irán aplicando los criterios siguientes a los diversos instrumentos de evaluación que se detallarán posteriormente (pruebas escritas, debates, actividad en el aula, etc.) Es necesario atender que la valoración de estos criterios se realiza siempre en paralelo de los saberes básicos.

CE 1: Elaborar una definición de la obra de arte teniendo en cuenta las aportaciones realizadas por la historiografía artística.	
Criterios de evaluación	<p>1.1. Recabar información sobre los cambios producidos en la concepción del arte en distintos momentos históricos y en diversas culturas.</p> <p>1.2. Comparar las distintas concepciones que sobre la obra de arte ha aportado la historiografía artística.</p> <p>1.3. Debatir sobre el concepto de arte utilizando las aportaciones más importantes realizadas por la historiografía artística e incluyendo una reflexión propia.</p> <p>1.4. Elaborar una definición de obra de arte que incluya la información extraída de fuentes historiográficas, la reflexión realizada sobre ella y las conclusiones a las que se haya llegado después del proceso de debate.</p> <p>1.5. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas tanto del pasado, como del presente.</p>
CE 2: Identificar las distintas funciones que la obra de arte ha desempeñado a lo largo del tiempo, describirlas y compararlas realizando apreciaciones personales.	
Criterios de evaluación	<p>2.1. Identificar en la obra de arte un medio de comunicación y de disfrute estético inherente a la condición humana.</p> <p>2.2. Analizar una obra de arte significativa identificando y explicando la función para la que fue creada.</p> <p>2.3. Relacionar la función de las obras de arte tanto con las circunstancias dominantes de la época en las que fueron creadas como con la mano creadora que les dio forma.</p> <p>2.4. Señalar los distintos papeles que en la actualidad puede tener la obra de arte, resaltando la diversidad de funciones que ejerce y detectando las polémicas en las que puede verse inmersa.</p>
CE 3: Identificar, caracterizar y comparar los principales estilos artísticos que se han sucedido a lo largo de la historia, utilizándolos para clasificar las obras de arte más representativas a distintas escalas.	
Criterios de evaluación	<p>3.1. Identificar y describir los estilos artísticos más importantes de la Historia del arte.</p> <p>3.2. Ubicar las obras de arte tanto locales como globales en los estilos artísticos que las crearon y señalar sus rasgos estilísticos más importantes.</p> <p>3.3. Detectar algunas personalidades creadoras que fueron capaces de salirse del esquema estilístico dominante en su época y valorar el avance que supuso su obra.</p> <p>3.4. Manifestar interés y respeto por la diversidad artística de las sociedades humanas.</p>

CE 4: Explicar la obra de arte interpretando correctamente su lenguaje artístico y sus características estilísticas identificando los mensajes que transmiten e incluyendo en las explicaciones los conceptos fundamentales, términos y vocabulario propio de la materia.	
Criterios de evaluación	<p>4.1. Localizar los elementos formales, técnicos, simbólicos y estilísticos que forman parte del lenguaje artístico implícito en una obra de arte.</p> <p>4.2. Aplicar un método de comentario artístico que permita interpretar la obra de arte identificando los elementos tanto intrínsecos (materiales, formas y símbolos) como los extrínsecos (mano creadora, clientela, condiciones económico-sociales).</p> <p>4.3. Elaborar explicaciones de obras de arte basadas en el método de comentario artístico establecido utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y diversos formatos tanto orales como escritos.</p> <p>4.4. Expresar sentimientos propios ante las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios.</p>
CE 5: Identificar y explicar la obra de mujeres creadoras dentro de la historia del arte y visibilizar sus aportaciones más importantes.	
Criterios de evaluación	<p>5.1. Identificar las obras de mujeres artistas a lo largo de la historia del arte.</p> <p>5.2. Realizar biografías de mujeres artistas para ser expuestas a través de escritos o producciones digitales que incluyan sus aportaciones y obras más importantes.</p> <p>5.3. Analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas en las que esté representada la figura femenina.</p> <p>5.4. Mostrar una actitud compatible con la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres a la hora de trabajar con obras de arte.</p>
CE 6: Analizar el patrimonio artístico, resaltando su capacidad para conformar identidades individuales y colectivas, valorando su aportación a la cultura y reconociendo su papel como elemento dinamizador de la economía.	
Criterios de evaluación	<p>6.1. Identificar y analizar la presencia del arte en la vida cotidiana, señalando sus vínculos con la realidad social y valorando su utilización como objeto de consumo.</p> <p>6.2. Definir las categorías de protección de los elementos artísticos más importantes que contempla la legislación.</p> <p>6.3. Valorar el patrimonio artístico a nivel local y global, identificar sus características principales y participar en la conservación del más cercano.</p>
CE 7: Utilizar recursos variados para extraer información y elaborar producciones personales utilizando herramientas TIC en las que se incluya la obra de arte como objeto de estudio.	
Criterios de evaluación	<p>7.1. Utilizar fuentes de información cinematográfica, literarias, textuales, tanto en formato digital como tradicional, para planificar los trabajos de investigación.</p> <p>7.2. Buscar, seleccionar y contrastar la información necesaria procedente de diferentes fuentes para poder llevar a cabo pequeñas investigaciones alrededor del fenómeno artístico.</p> <p>7.3. Elaborar producciones propias tanto en formato tradicional como en formato digital que expliquen el fenómeno artístico, utilizando la información seleccionada y mostrando un dominio adecuado de los conceptos artísticos.</p>

4.1 CALIFICACIÓN GLOBAL. Nota proporcionada a la familia.

La valoración global de cada competencia no se detalla a la familia a la que se le proporciona una calificación global de la materia junto a comentarios sobre la evaluación por competencias, la nota se obtendrá en base al grado alcanzado en las diferentes competencias específicas de la asignatura:

- **Sobresaliente (EX).** Todas las competencias evaluadas como mínimo en nivel alto, al menos 6 de las 7 alcanzan ese valor. El profesor graduará entre 9 y 10.
- **Notable (NT).** Todas las competencias evaluadas como mínimo al nivel MEDIO. El profesor graduará entre 7 y 8.
- **Bien (B).** Todas las competencias alcanzan el nivel medio, admitiendo una al nivel bajo. Nota 6.
- **Suficiente (SU)** Al menos 4 competencias evaluadas al nivel medio. Nota 5.
- **Insuficiente (INS)** Si no se alcanzan estos valores, el profesor graduará entre 0-4,99.

1. LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES: GEOGRAFÍA EN BACHILLERATO

Las competencias específicas de la materia de Geografía contribuyen al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos del bachillerato movilizando multitud de saberes referidos a los desafíos del siglo XXI a escala nacional. La adquisición y desarrollo de estas competencias específicas implican al alumnado en las cuestiones sociales y medioambientales más relevantes desde el análisis del espacio geográfico nacional a diferentes escalas, facilitando la comprensión de la relación entre lo local y lo global.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE GEOGRAFÍA BACHILLERATO
CE1. Analizar mediante métodos y técnicas geográficas las principales repercusiones territoriales relativas a los retos eco-sociales más importantes que afronta España y contrastarlos con los discursos oficiales y no oficiales que los abordan, identificando patrones y hábitos de consumo insostenibles que deterioran el espacio geográfico, y defendiendo el uso social responsable de los recursos.
CE 2. Explicar el espacio geográfico como sistema a partir del análisis de fuentes de información visuales, contrastando los paisajes naturales respecto de los humanizados y argumentando la necesidad de la sostenibilidad como principio rector de las interacciones entre los grupos humanos y el medioambiente.
CE 3. Describir la diversidad natural de España y confrontarla con el contexto europeo, a través de sus características distintivas de relieve, clima, hidrografía y biodiversidad.
CE 4. Localizar y delimitar la escala de fenómenos físicos y humanos de diferente tipo, utilizando métodos y técnicas de la Geografía, especialmente las tecnologías de la información geográfica (TIG), así como de ciencias afines, en el análisis del espacio geográfico y en propuestas de actuación territorial.
CE 5. Elaborar y exponer trabajos que analicen las dinámicas globalizadoras que determinan las relaciones socioeconómicas y culturales mundiales y sus repercusiones en el territorio, promoviendo la dignidad humana y el respeto al medioambiente como forma de compromiso de una ciudadanía global.
CE 6. Explicar los desequilibrios territoriales de España y de su estructura demográfica y sociolaboral, con especial atención a los procesos y decisiones que los han generado, así como a las principales medidas y políticas de cooperación y cohesión para afrontarlos tanto a nivel nacional como europeo.
CE 7. Participar en la elaboración de proyectos en equipo que analicen y propongan soluciones viables a situaciones problemáticas que afecten al espacio geográfico próximo, detallando las medidas y acciones correctoras y planificando su puesta en práctica.

2. SABERES BÁSICOS QUE SE TRABAJARÁN DURANTE EL CURSO

La adquisición y el desarrollo de las competencias específicas de la materia requieren de saberes básicos relacionados con los contenidos de la Geografía vinculados a los retos del siglo XXI, a las destrezas sociales y al compromiso ético con una ciudadanía universal crítica. Los criterios de selección de estos saberes básicos se fundamentan en su relación y continuidad con lo impartido en la materia de Geografía e Historia en la Secundaria Obligatoria. A partir de aquí, se han priorizado, por una parte, aquellos saberes que profundizan en los procesos de interacción entre la sociedad española y el medioambiente, así como en las consiguientes repercusiones espaciales y sus posibles soluciones. Por otra

parte, la selección se ha orientado a aquellos saberes que manifiestan las conexiones entre las distintas escalas de análisis, especialmente entre España, Europa y la globalidad.

Dichos saberes se agrupan en los siguientes bloques:

Bloque 1. Métodos y técnicas de Geografía

Bloque 2. Medio físico de España

Bloque 3. España: territorio y sociedad

Bloque 4. España en Europa y en el mundo

Bloque 5. Valores cívicos y compromiso ciudadano

Las competencias específicas de la materia de Geografía contribuyen al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos del bachillerato movilizando multitud de saberes referidos a los desafíos del siglo XXI a escala nacional. La adquisición y desarrollo de estas competencias específicas implican al alumnado en las cuestiones sociales y medioambientales más relevantes desde el análisis del espacio geográfico nacional a diferentes escalas, facilitando la comprensión de la relación entre lo local y lo global.

3. VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE

Las situaciones de aprendizaje son aquellos aspectos relevantes que se deberían tener en cuenta en la práctica docente de Geografía. Ponen en relación las competencias específicas de la materia con metodologías didácticas y contextos de aprendizaje deseables. Como marco general de las situaciones de aprendizaje, con el objetivo de alcanzar la diversidad de intereses y necesidades del alumnado, se incorporarán los principios del diseño universal de aprendizaje, asegurando que no existen barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional para garantizar su participación y aprendizaje. Teniendo en cuenta también que el alumnado alcanza un grado de pensamiento abstracto avanzado respecto de la etapa anterior, el diseño de las situaciones de aprendizaje ha de realizarse de acuerdo a unos criterios didácticos claros que favorezcan la adquisición de las competencias.

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE GEOGRAFÍA

Criterios de evaluación de la competencia específica 1:

- Identificar, describir y analizar mediante métodos y técnicas de la Geografía las principales repercusiones territoriales relativas a los retos ecosociales más importantes que afronta España.
- Contrastar los discursos oficiales y no oficiales que abordan las principales repercusiones territoriales relativas a retos ecosociales más importantes que afronta España con el resultado de análisis geográficos.
- Identificar patrones y hábitos de consumo insostenibles que deterioran de forma significativa el espacio geográfico español, utilizando procedimientos y datos geográficos.
- Utilizar argumentos en defensa del uso social sostenible y responsable de los recursos basándose en procedimientos y datos geográficos.

Criterios de evaluación de la competencia específica 2:

- Describir y explicar el espacio geográfico como sistema compuesto de subsistemas interrelacionados a partir del análisis de fuentes de información visuales.
- Identificar y comparar paisajes naturales y humanizados, indicando las principales diferencias existentes entre ambos a partir del análisis de fuentes de información visuales.
- Explicar las repercusiones en el espacio geográfico de la acción antrópica a partir del contraste entre paisaje humanizado y paisaje natural.
- Argumentar la necesidad de la sostenibilidad como principio ineludible en las interacciones entre los grupos humanos y el medioambiente.

Criterios de evaluación de la competencia específica 3:

- Localizar e identificar en mapas las principales regiones naturales, geomorfológicas y bioclimáticas de España y de Europa.
- Describir sintéticamente la diversidad de las regiones naturales de España a través de sus características más destacadas de relieve, clima, hidrografía y biodiversidad.
- Describir sintéticamente la diversidad natural de las principales regiones naturales de Europa a través de sus características más destacadas de relieve, clima, hidrografía y biodiversidad.
- Confrontar las características de relieve, clima, hidrografía y biodiversidad de las regiones naturales de España con las del contexto europeo.

Criterios de evaluación de la competencia específica 4:

- Localizar fenómenos físicos y humanos de diferente tipo, utilizando métodos y técnicas de la Geografía, especialmente las tecnologías de la información geográfica (TIG), y de ciencias afines.
- Delimitar la escala de fenómenos físicos y humanos de diferente tipo, utilizando métodos y técnicas de la Geografía, especialmente las tecnologías de la información geográfica (TIG) y de ciencias afines.
- Analizar el espacio utilizando métodos y técnicas de la Geografía, especialmente las tecnologías de la información geográfica (TIG), y de ciencias afines.
- Realizar propuestas de actuación territorial a partir de análisis del espacio realizado mediante métodos y técnicas de la Geografía, especialmente las tecnologías de la información geográfica (TIG), y de ciencias afines.

Criterios de evaluación de la competencia específica 5:

- Elaborar trabajos que analicen las dinámicas globalizadoras que determinan las relaciones socioeconómicas y culturales mundiales y sus repercusiones en el territorio.
- Exponer trabajos que analicen las dinámicas globalizadoras que determinan las relaciones socioeconómicas y culturales mundiales y sus repercusiones en el territorio.
- Argumentar en favor de la dignidad humana a partir de trabajos que analicen las dinámicas globalizadoras que determinan las relaciones socioeconómicas y culturales mundiales y sus repercusiones en el territorio.

- Argumentar en favor del respeto al medioambiente a partir de trabajos que analicen las dinámicas globalizadoras que determinan las relaciones socioeconómicas y culturales mundiales y sus repercusiones en el territorio.

Criterios de evaluación de la competencia específica 6:

- Identificar, describir y explicar los principales desequilibrios territoriales de España y de su estructura demográfica y sociolaboral, con especial atención a la determinación de los procesos y decisiones que los han generado.
- Identificar, describir y valorar las principales medidas y políticas nacionales de cooperación y cohesión que afrontan los desequilibrios territoriales de España y de su estructura demográfica y sociolaboral.
- Identificar, describir y valorar las principales medidas y políticas europeas de cooperación y cohesión que afrontan los desequilibrios territoriales, con especial atención a su repercusión en España.
- Identificar y describir las repercusiones de las principales medidas y políticas de cooperación y cohesión, tanto nacionales como europeas, sobre los desequilibrios territoriales y de la estructura demográfica y sociolaboral de España.

Criterios de evaluación de la competencia específica 7:

- Participar en la elaboración de proyectos en equipo que analicen situaciones problemáticas que afecten al espacio geográfico próximo.
- Participar en la elaboración de proyectos en equipo que propongan soluciones viables a situaciones problemáticas que afecten al espacio geográfico próximo.
- Diseñar y planificar el procedimiento de puesta en práctica de las medidas correctoras y posibles soluciones a situaciones problemáticas que afecten al espacio geográfico próximo.
- Exponer de forma argumentada las medidas correctoras y las soluciones propuestas para abordar situaciones problemáticas que afecten al espacio geográfico próximo.

4. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Se usarán en cada evaluación los siguientes instrumentos:

IE1. Mínimo dos pruebas objetivas individuales escritas.

IE2. Actividades prácticas durante el periodo de la evaluación.

IE3. Ortografía, caligrafía y presentación.

Cada competencia se valorará con nivel alto (8-10), medio (5-7), bajo (1-4,99) o ausente (0) para cada instrumento utilizado, tras la aplicación de los criterios y siguiendo una valoración numérica. Finalmente, se indicará el estado de cada competencia. Se otorgará el grafo ALTO en la evaluación continua cuando la valoración de cada criterio sea alta en al menos el 80% de los datos obtenidos; MEDIO, si no se alcanza ese porcentaje, pero se obtiene al menos un grado medio en al menos el 50%; BAJO, si al menos en el 51% de los instrumentos se obtiene una adquisición de las competencias de grado bajo; y AUSENTE, cuando no se pueda valorar al alumno/a.

La relación de los instrumentos con las competencias específicas evaluadas variará a lo largo de las tres unidades del curso según la información detallada en las siguientes tablas:

UNIDAD 1

	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7
IE1	x	x	x	x	X		
IE2	x	x	x	x	x		
IE3	x	x	x	x	x	x	x

UNIDAD 2

	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7
IE1	x			x	x	x	X
IE2	x			x	x	x	x
IE3	x	x	x	x	x	x	x

UNIDAD 3

	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7
IE1	x			x	X		
IE2	x			x	x		
IE3	x	x	x	x	x	x	x

La nota se obtendrá en base al manejo alcanzado de las competencias específicas, reflejado en una puntuación numérica que se redondeará de forma estándar.

HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO. MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los contenidos mínimos exigibles para la superación del segundo curso de bachillerato en la materia de Historia de España, implicarán una clara comprensión e inequívoca expresión en las pruebas escritas por cada alumno/a de los saberes básicos especificados en la secuenciación de saberes del apartado 3 de la programación y concretados en los siguientes criterios de evaluación e indicadores de logro.

Bloc 1: Sociedades en el tiempo. Transversal a todas las CE

- El trabajo del historiador: la historiografía, las fuentes y el método histórico. Situación geoestratégica de España. Contexto de Europa occidental, Mediterráneo y Atlántico.

- La crisis del Antiguo Regimen. La construcción del Estado nación español. Centralización política y administrativa del Estado liberal. El Imperio español y su legado en la actualidad. Estereotipos y singularidades de la evolución española respecto del contexto internacional. Las relaciones Iglesia-Sido: laicismo, confesionalidad y aconfesionalidad. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política española. La secularización de la sociedad española. Movimientos anticlericales en la historia contemporánea española.

- El constitucionalismo en España. Estudio comparado de los regímenes liberales de la contemporaneidad española. Conceptos para estudiar los sistemas políticos. Culturas políticas en la España contemporánea: conflictos y usos del poder. Partidos políticos, movimientos y facciones. El exilio.

- La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos sobre la industrialización del país y sobre su dependencia del exterior. El desarrollo económico español: ritmos y evolución. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad en la contemporaneidad. La transformación de la sociedad estamental en sociedad de clases. Desarrollo de la ciudadanía. El trabajo y las condiciones de vida: evolución desde la servidumbre señorial, el nacimiento del proletariado y de las clases medianas. El Estado de bienestar. Contrastes, reciprocidades y dependencias entre el mundo rural y el urbano. Sociedad agraria, éxodo rural y España vaciada. La acción del sujeto en la historia:

HISTÒRIA D'ESPANYA. 2n BATXILLERAT. MÍNIMS EXIGIBLES.

Els continguts mínims exigibles per a la superació del segon curs de batxillerat en la matèria d'Història d'Espanya, impliquen una clara comprensió i inequívoca expressió en les proves escrites per cada alumne/a dels sabers bàsics especificats en la seqüenciació de sabers de l'apartat 3 de la programació i concretats en els següents criteris d'avaluació i indicadors d'assoliment.

Bloc 1: Societats en el temps. Transversal a totes les CE

- El treball de l'historiador: la historiografia, les fonts i el mètode històric. Situació geoestratègica d'Espanya. Context d'Europa occidental, Mediterrània i Atlàntic.

- La crisi de l'Antic Regim. La construcció de l'Estat nació espanyol. Centralització política i administrativa de l'Estat liberal. L'Imperi espanyol i el seu llegat en l'actualitat. Estereotips i singularitats de l'evolució espanyola respecte del context internacional. Les relacions Església-Estat: laïcisme, confessionalitat i aconfessionalitat. El paper del catolicisme en la configuració cultural i política espanyola. La secularització de la societat espanyola. Moviments anticlericals en la història contemporània espanyola.

- El constitucionalisme en Espanya. Estudi comparat dels règims liberals de la contemporaneïtat espanyola. Conceptes per estudiar els sistemes polítics. Cultures polítiques en l'Espanya contemporània: conflictes i usos del poder. Partits polítics, moviments i faccions. L'exili.

- La transició al capitalisme en Espanya. Els debats historiogràfics sobre la industrialització del país i sobre la seua dependència de l'exterior. El desenvolupament econòmic espanyol: ritmes i evolució. Canvis socials i noves formes de sociabilitat en la contemporaneïtat. La transformació de la societat estamental en societat de classes. Desenvolupament de la ciutadania. El treball i les condicions de vida: evolució des de la servitud senyorial, el naixement del proletariat i de les classes mitjanes. L'Estat de benestar. Contrastos, reciprocitats i dependències entre el món rural i l'urbà. Societat agrària, èxode rural i

asociacionismo, movimientos sociales y sindicales. Las políticas sociales del Estado.

- La II República y la transformación de España: reformas estructurales y sus orígenes. Reacciones antidemocráticas contra el reformismo republicano. La Guerra Civil.

- El franquismo: conceptos de totalitarismo y autoritarismo. Cimientos ideológicos del franquismo, relaciones internacionales y etapas de la dictadura. La represión y los movimientos de protesta. La sociabilidad de las mujeres en la historia. Protagonistas individuales y colectivas. La emancipación femenina y los movimientos feministas.

Bloc 2: Retos del mundo actual. Transversal a todas las CE

- Memoria democrática. Reparación de las víctimas de la violencia. Reconocimiento de acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea española. Conciencia de hechos traumáticos del pasado y de no repetición de situaciones violentas y dolorosas. Origen y evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.

- Crecimiento económico y sostenibilidad: fuentes para su análisis. La evolución de la economía española hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.

- La Transición y la Constitución de 1978. España en la Unión Europea: proceso de integración, situación actual, retos sociales, económicos y políticos.

- España en el mundo: participación en los organismos internacionales. Compromiso institucional y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Bloc 3: Compromiso Cívico. Transversal a todas las CE

- Conciencia democrática: ejercicio de valores cívicos y participación ciudadana. Identidades múltiples y sentimientos de pertenencia en el Estado español.

- Prevención de la manipulación de la información y de la desinformación.

- El europeísmo: actitud participativa ante programas y proyectos comunitarios.

- Conservación y difusión del patrimonio: su valor identitario, social y cultural. La memoria colectiva. La conciencia histórica. Presencia del conocimiento histórico en los debates públicos. Usos públicos de la Historia. Centros de interpretación y de divulgación histórica. Archivos y

Espanya buidada. L'acció del subjecte en la historia: associacionisme, moviments socials i sindicals. Les polítiques socials de l'Estat.

- La II República i la transformació d'Espanya: reformes estructurals i els seus orígens. Reaccions antidemocràtiques contra el reformisme republicà. La Guerra Civil.

- El franquisme: conceptes de totalitarisme i autoritarisme. Fonaments ideològics del franquisme, relacions internacionals i etapes de la dictadura. La repressió i els moviments de protesta. La sociabilitat de les dones en l'història. Protagonistes individuals i col·lectives. L'emancipació femenina i els moviments feministes.

Bloc 2: Reptes del món actual. Transversal a totes les CE

- Memòria democràtica. Reparació de les víctimes de la violència. Reconeixement d'accions i moviments en favor de la llibertat en la història contemporània espanyola. Consciència de fets traumàtics del passat i de no repetició de situacions violentes i doloroses. Origen i evolució dels nacionalismes i regionalismes en l'Espanya contemporània.

- Creixement econòmic i sostenibilitat: fonts per a la seua anàlisi. L'evolució de l'economia espanyola fins a l'actualitat. Desequilibris socials, territorials i ambientals.

- La Transició i la Constitució de 1978. Espanya en la Unió Europea: procés d'integració, situació actual, reptes socials, econòmics i polítics.

- Espanya en el món: participació en els organismes internacionals. Compromís institucional i ciutadà davant dels Objectius de Desenvolupament Sostenible.

Bloc 3: Compromís Cívico. Transversal a totes les CE

- Consciència democràtica: exercici de valors cívics i participació ciutadana. Identitats múltiples i sentiments de pertinença en l'Estat espanyol.

- Prevenció de la manipulació de la informació i de la desinformació.

- L'europeisme: actitud participativa davant programes i projectes comunitaris.

- Conservació i difusió del patrimoni: el seu valor identitari, social i cultural. La memòria col·lectiva. La consciència històrica. Presència del coneixement històric en els debats públics. Usos públics de la Història. Centres d'interpretació i de divulgació històrica. Arxius i

museos.

7.1 Criterios de evaluación

1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.

1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.

2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.

3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.

3.2 Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España

museus.

7.1 Criteris d'avaluació

1.1 Reconèixer el llegat democràtic i les accions en favor de la llibertat, identificant i comparant els diferents règims polítics i els seus respectius textos constitucionals, des de la fallida de la Monarquia Absoluta i els inicis de l'Espanya liberal a l'actualitat, utilitzant adequadament termes i conceptes històrics valorant el grau i abast dels drets i llibertats que reconeixen i l'aplicació efectiva d'aquests.

1.2 Identificar i valorar el paper de la Transició en l'establiment de la democràcia actual i de la Constitució de 1978 com a fonament i garantia dels drets i llibertats dels espanyols, a través de l'elaboració de judicis propis sobre els principals debats que afecten el sistema constitucional, mitjançant el domini de processos de cerca i tractament de la informació.

2.1 Contrastar la informació i desenvolupar processos de crítica de fonts analitzant l'origen i l'evolució de les identitats nacionals i regionals que s'han format al llarg de la història d'Espanya, reconeixent la pluralitat identitària del nostre país i respectant els diferents sentiments de pertinença.

2.2 Identificar els diferents processos polítics, culturals i administratius que han tingut lloc en la formació de l'estat i en la construcció de la nació espanyola, analitzant críticament els assoliments i resultats de les accions dutes a terme i les reaccions generades, coneixent i respectant tant les identitats múltiples com els símbols i normes comunes que conformen el marc actual de convivència.

3.1 Analitzar l'evolució econòmica d'Espanya, els seus ritmes i cicles de creixement, valent-se del maneig de dades, representacions gràfiques i recursos digitals, interpretant el seu particular procés de modernització en el context dels països de l'entorn i els debats historiogràfics sobre el seu desenvolupament industrial, considerant l'emprenedoria, la innovació i l'aprenentatge permanent com a maneres d'afrontar els reptes d'un entorn econòmic i professional en constant canvi.

3.2 Entendre els diferents significats de la idea del progrés en els seus contextos històrics, desenvolupant l'estudi multicausal dels models de desenvolupament econòmic aplicats a

contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.

4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.

5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes

l'Espanya contemporània i analitzant críticament la idea de modernització, valorant els seus efectes en relació a la desigualtat social, els desequilibris territorials, la degradació ambiental i les relacions de dependència, així com reflectint actituds en favor dels Objectius de Desenvolupament Sostenible i els comportaments ecosocials.

4.1 Descriure les grans transformacions socials i les diferents maneres d'organització i participació política que s'han produït a Espanya des del pas de l'Antic Règim a la nova societat burgesa, analitzant el sorgiment i evolució del concepte de ciutadania i de les noves formes de sociabilitat, utilitzant adequadament termes històrics i conceptes historiogràfics, i identificant les desigualtats i la concentració del poder en determinats grups socials.

4.2 Analitzar de manera multidisciplinària la diversitat i la desigualtat social existent en la història contemporània d'Espanya, l'evolució de la població i els canvis en les condicions i maneres de vida, interpretant les causes i motius de la conflictivitat social i la seua articulació en diferents moviments socials, considerant l'acció motivada dels subjectes i les mesures de diferent tipus adoptades per l'estat.

4.3 Deducir a través de l'estudi crític de notícies i dades estadístiques l'evolució de l'estat social, identificant els assoliments i reculades experimentades i les mesures adoptades per l'estat fins al present, l'evolució dels nivells de vida i de benestar, així com els límits i reptes de futur, des d'una perspectiva solidària en favor dels col·lectius més vulnerables.

5.1 Referir el paper que han representat les creences religioses i les institucions eclesiàstiques en la configuració territorial i política d'Espanya, considerant críticament aquells moments en els quals ha prevalgut la uniformitat i la intolerància contra les minories ètniques, religioses o culturals.

5.2 Generar opinions argumentades, debatre i transferir idees i coneixements sobre la funció que han exercit les ideologies en l'articulació social i política de l'Espanya contemporània, comprenent i contextualitzant aquests fenòmens a través de la lectura de textos historiogràfics i identificant les principals cultures polítiques que han anat succeint-se, les seues formes d'organització i els diferents projectes polítics que representaven, expressant actituds

respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.

6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.

respectuoses davant idees diferents a les pròpies.

5.3 Emprar el rigor metodològic de la història en l'estudi de les grans reformes estructurals que va escometre la II República, identificant els seus assoliments i les reaccions antidemocràtiques que es van produir i que van derivar en el colp d'estat de 1936, aproximant-se a la historiografia sobre la Guerra Civil i al marc conceptual de l'estudi dels sistemes totalitaris i autoritaris a través de la interpretació de l'evolució del Franquisme.

6.1 Assenyalar els reptes globals i els principals compromisos de l'Estat espanyol en l'esfera internacional, així com els que es deriven de la seua integració a la Unió Europea, a través de processos de cerca, selecció i tractament de la informació, així com del reconeixement dels valors de la cooperació, la seguretat nacional i internacional, la sostenibilitat, la solidaritat, l'europeïsmo i l'exercici d'una ciutadania ètica digital.

6.2 Reconéixer el valor geoestratègic de la península Ibèrica, identificant el ric llegat històric i cultural generat arran de la seua connexió amb processos històrics rellevants, caracteritzant les especificitats i singularitats de la seua evolució respecte a altres països europeus i els estereotips associats a aquestes, així com la influència de les relacions internacionals.

7.1 Introduir la perspectiva de gènere en l'observació i anàlisi de la realitat històrica i actual, identificant els mecanismes de dominació que han generat i mantingut la desigualtat entre homes i dones, així com els rols assignats i els espais d'activitat ocupats tradicionalment per la dona.

7.2 Constatar el paper relegat de la dona en la història analitzant fonts literàries i artístiques, valorant les accions en favor de l'emancipació de la dona i del moviment feminista i recuperant figures individuals i col·lectives com a protagonistes silenciades i omeses de la història.

8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

7.2 Instrumentos de evaluación.

Para evaluar el rendimiento escolar de nuestro alumnado de una manera global y establecer una calificación, haremos uso de los siguientes instrumentos de evaluación y calificación:

- **11.** La observación; nos servirá fundamentalmente para evaluar la asistencia a clase; el aprovechamiento del tiempo en clase y diligencia frente al trabajo; la actitud frente al aprendizaje; el hábito de trabajo individual y en grupo; el grado de reflexión y tolerancia en los debates y puestas en común; el manejo de vocabulario específico en sus intervenciones en clase, así como la capacidad de reconocer errores.

- **12.** Los procedimientos nos servirán para evaluar el grado de autonomía en el manejo de las técnicas de trabajo histórico mencionadas en el apartado de la Metodología, la implicación del alumno/a en su propio proceso de aprendizaje, la destreza en la elaboración de respuestas multicausales... Es obligatoria la realización de todas las actividades exigidas a lo largo del curso.

- **13.** Las pruebas escritas o exámenes son necesarias para comprobar en determinados momentos el grado de asimilación de contenidos y destrezas: conceptualización, argumentación y dominio de procedimientos específicos. Los exámenes responderán al modelo propuesto para la EBAU, aplicando de este modo los mismos criterios de corrección, es decir, evaluaremos tanto los conocimientos y destrezas propias de la asignatura como el grado de comprensión de los conocimientos adquiridos, la redacción y expresión escrita (faltas de ortografía); el razonamiento lógico; capacidad de análisis y síntesis, capacidad crítica, creatividad.

- **14.** Proyectos de investigación... (tanto individuales como en pequeño grupo)

8.1 Fer treballs d'indagació i investigació, iniciant-se en la metodologia històrica i la historiografia, mitjançant la generació de productes relacionats amb la memòria col·lectiva sobre esdeveniments, personatges o elements patrimonials d'interés social o cultural de l'entorn local, considerant el patrimoni històric com un bé comú que s'ha de protegir.

7.2 Instruments d'avaluació.

Per a avaluar el rendiment escolar del nostre alumnat d'una manera global i establir una qualificació, farem ús dels següents instruments d'avaluació i qualificació:

- **11.** L'observació; ens servirà fonamentalment per a avaluar l'assistència a classe; l'aprofitament del temps en classe i diligència enfront del treball; l'actitud enfront de l'aprenentatge; l'hàbit de treball individual i en grup; el grau de reflexió i tolerància en els debats i posades en comú; el maneig de vocabulari específic en les seues intervencions en classe, així com la capacitat de reconèixer errors.

- **12.** Els procediments ens serviran per a avaluar el grau d'autonomia en el maneig de les tècniques de treball històric esmentades en l'apartat de la Metodologia, la implicació de l'alumne/a en el seu propi procés d'aprenentatge, la destresa en l'elaboració de respostes multicausals... És obligatòria la realització de totes les activitats exigides al llarg del curs.

- **13.** Les proves escrites o exàmens són necessàries per a comprovar en determinats moments el grau d'assimilació de continguts i destreses: conceptualització, argumentació i domini de procediments específics. Els exàmens respondran al model proposat per a la EBAU, aplicant d'aquesta manera els mateixos criteris de correcció, és a dir, avaluarem tant els coneixements i destreses pròpies de l'assignatura com el grau de comprensió dels coneixements adquirits, la redacció i expressió escrita (faltas d'ortografia); el raonament lògic; capacitat d'anàlisi i síntesi, capacitat crítica, creativitat.

- **14.** Projectes d'investigació... (tant individuals com en xicotet grup)

7.3 Criterios de calificación

A efectos de obtener una calificación del alumno/a, se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- La enseñanza oficial es presencial y la asistencia a clase es conveniente y obligatoria, por lo que valoraremos la asistencia, el interés por el estudio y la actitud con respecto a los compañeros, las clases, el profesor/a y el centro en general. Las faltas de asistencia a clase reiteradas y sin justificar o dudosamente justificadas podrán redundar negativamente en la calificación.

- El seguimiento de la actividad en clase, valorada según la aplicación de las diferentes rúbricas a las producciones del alumno/a (la calidad de los trabajos prácticos presentados, las exposiciones orales, la capacidad para intervenir coherentemente en el desarrollo de las clases, etc.), así como el grado de interés por la asignatura, son aspectos importantes a la hora de evaluar el aprendizaje del alumnado y serán valorados para determinar la calificación. En el caso de las actividades de presentación obligatoria, su realización es un requisito imprescindible para conseguir el aprobado.

- A lo largo de cada período de evaluación se realizarán, preferentemente, dos pruebas escritas, modificando la cantidad de pruebas escritas en función de las necesidades y evolución propia del curso; se valorará también el resultado de los proyectos de investigación desarrollados de manera grupal. Respecto a las posibles faltas de asistencia a clase en día de examen, el alumno/a pierde el derecho a examen, excepto por enfermedad que exija reposo en el domicilio o visita médica inmediata, justificada a la mayor antelación por el médico del alumno. En última instancia, será el criterio del profesor/a en cada caso el que decida.

- Para superar positivamente la evaluación se requerirá necesariamente y como mínimo, la calificación positiva en, al menos, la mitad de las competencias específicas trabajadas, expresadas en los términos NO ADQUIRIDA (para el 1, 2, 3 y 4), NIVEL BAJO (para el 5 y el 6), NIVEL MEDIO (para el 7 y el 8) y NIVEL ALTO (para el 9 y el 10).

- La calificación global de cada evaluación y valoración cualificativa, responderá al grado alcanzado en las diferentes competencias específicas, respondiendo a: SOBRESALIENTE (10 o 9), todas o casi todas las competencias con calificación ALTA; NOTABLE (8 o 7), al menos la mitad de las competencias con calificación ALTA; BIEN (6); todas o casi todas las competencias calificadas como MEDIO; SUFICIENTE (5), al menos la mitad de las competencias calificadas con

7.3 Criteris de qualificació

A l'efecte d'obtindre una qualificació de l'alumne/a, es tindran en compte els següents punts:

- L'ensenyament oficial és presencial i l'assistència a classe és convenient i obligatòria, per la qual cosa valorarem l'assistència, l'interès per l'estudi i l'actitud respecte als companys, les classes, el professor/a i el centre en general. Les faltes d'assistència a classe reiterades i sense justificar o dubtosament justificades podran redundar negativament en la qualificació.

- El seguiment de l'activitat en classe, valorada segons l'aplicació de les diferents rúbriques a les produccions de l'alumne/a (la qualitat dels treballs pràctics presentats, les exposicions orals, la capacitat per a intervindre coherentment en el desenvolupament de les classes, etc.), així com el grau d'interés per l'assignatura, són aspectes importants a l'hora d'avaluar l'aprenentatge de l'alumnat i seran valorats per a determinar la qualificació. En el cas de les activitats de presentació obligatòria, la seua realització és un requisit imprescindible per a aconseguir l'aprobat.

- Al llarg de cada període d'avaluació es realitzaran, preferentment, dos proves escrites, modificant la quantitat de proves escrites en funció de les necessitats i evolució pròpia del curs; es valorarà també el resultat dels projectes d'investigació desenvolupats de manera grupal. Respecte a les possibles faltas d'assistència a classe en dia d'examen, l'alumne/a perd el dret a examen, excepte per malaltia que exigisca repòs en el domicili o visita mèdica immediata, justificada a la major antelació pel metge de l'alumne. En última instància, serà el criteri del professor/a en cada cas el que decidisca.

- Per a superar positivament l'avaluació es requerirà necessàriament i com a mínim, la qualificació positiva en, almenys, la mitat de les competències específiques treballades, expressades en els termes NO ADQUIRIDA (per al 1, 2, 3 i 4), NIVELL BAIX (per al 5 i el 6), NIVELL MITJÀ (per al 7 i el 8) i NIVELL ALT (per al 9 i el 10).

- La qualificació global de cada avaluació i valoració qualificativa, responderà al grau aconseguit en les diferents competències específiques, responent a: EXCEL·LENT (10 o 9), totes o quasi totes les competències amb qualificació ALTA; NOTABLE (8 o 7), almenys la mitat de les competències amb qualificació

NIVEL MEDIO; INSUFICIENTE (de 4 a 0), la mayor parte de las competencias se califican como NO ADQUIRIDAS.

- En el caso que un alumno/a no alcance los mínimos establecidos o desee optar a un aumento de su calificación, podrá realizar una prueba escrita final global o, en su caso, una prueba de recuperación de las evaluaciones calificadas negativamente, antes de la realización de la evaluación final.

- El alumnado que obtenga una calificación negativa en el proceso evaluador final, deberá presentarse a una prueba escrita la última semana de junio, como marca la ley, siendo la materia del examen la totalidad de la programación. Dicha prueba se ajustará a la estructura de las pruebas finales de evaluación del Bachillerato y su calificación corresponderá al 100% de la nota del curso.

ALTA; BÉ (6); totes o quasi totes les competències qualificades com a MITJÀ; SUFICIENT (5), almenys la mitat de les competències qualificades amb NIVELL MITJÀ; INSUFICIENT (de 4 a 0), la major part de les competències es qualifiquen com NO ADQUIRIDES.

- En el cas que un alumne/a no aconseguisca els mínims establits o desitge optar a un augment de la seua qualificació, podrà realitzar una prova escrita final global o, en el seu cas, una prova de recuperació de les avaluacions qualificades negativament, abans de la realització de l'avaluació final.

- L'alumnat que obtinga una qualificació negativa en el procés avaluador final, haurà de presentar-se a una prova escrita l'última setmana de juny, com a marca la llei, sent la matèria de l'examen la totalitat de la programació. Aquesta prova s'ajustarà a l'estructura de les proves finals d'avaluació del Batxillerat i la seua qualificació correspondrà al 100% de la nota del curs.

TABLA DE CALIFICACIÓN / TAULA DE CALIFICACIONS								
INSTRUMENTOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS							
	CE1	CE 2	CE 3	CE 4	CE 5	CE 6	CE 7	CE 8
	Criterios de evaluación							
I1	1.1+1.2	2.1+ 2.2	3.1+ 3.2	4.1+4.2+4.3	5.1+5.2+5.3	6.1+6.2	7.1+7.2	8.1
I2	1.1+1.2	2.1+ 2.2	3.1+ 3.2	4.1+4.2+4.3	5.1+5.2+5.3	6.2	7.1+7.2	
I3	1.1+1.2	2.1+ 2.2			5.1+5.2+5.3		7.1	
I4			3.1+ 3.2	4.1+4.2+4.3		6.1	7.2	8.1
INDICADORES DE LOGRO (para cada uno de los instrumentos) / INDICADORS D'ASSOLIMENT								
NO ADQUIRIDA	0 - 4							
NIVEL BAJO	5 - 6							
NIVEL MEDIO	7 - 8							
NIVEL ALTO	9 - 10							
TABLA DE CALIFICACIÓN GLOBAL (para cada competencia específica) / TAULA DE CALIFICACIONS GLOBALS								
CALIFICACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS							
	CE1	CE 2	CE 3	CE 4	CE 5	CE 6	CE 7	CE 8
SOBRESALIENTE	10 - 9							
NOTABLE	7 - 8							
BIEN	6 - 7							
SUFICIENTE	5 - 6							
INSUFICIENTE	0 - 4							

SOBRE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA CURSO 2024-2025 Y SU EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. Actualmente se está aplicando la Ley educativa (LOMLOE), lo que supone cambios en la forma de evaluar a los alumnos. Se busca no solo aprender unos saberes (contenidos de las materias), sino desarrollar las habilidades de usarlos en contextos diversos, hacerles funcionales. Por ello el foco se centra en tratar de conseguir lo que tradicionalmente se venía logrando, pero potenciando este enfoque de carácter competencial.
2. Se ofrecerá a lo largo del presente curso 24-25 una panorámica de los diferentes campos de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia (Geografía, Historia e Historia del Arte) desde los inicios hasta la actualidad, en función de la materia correspondiente a cada uno de los cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) de modo limitado, pero procurando proporcionar, una visión completa de cada una de las disciplinas que forman parte de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia.

1. LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º BACHILLERATO

La Geografía e Historia durante la Enseñanza Secundaria Obligatoria, contribuirá a conseguir las competencias clave de la ESO mediante estas competencias específicas adecuadas a los cuatro cursos de la materia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1 BACHILLERATO
Competencia específica 1: Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.
Competencia específica 2: Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.
Competencia específica 3: Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las

actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.
Competencia específica 4: Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido
Competencia específica 5: Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Competencia específica 6: Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.
Competencia específica 7: Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
Competencia específica 8: Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.
Competencia específica 9: Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

En el documento completo de la Propuesta Pedagógica del Departamento Didáctico de Geografía e Historia, se precisa los niveles de logro de las competencias que podrán ser alto, medio y bajo. (Remitimos a la misma para un mayor detalle).

2. SABERES BÁSICOS (CONTENIDOS) QUE SE TRABAJARÁN DURANTE EL CURSO

Los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques. El primero y el segundo son de corte disciplinar e incluyen saberes factuales, conceptuales y procedimentales, mientras que el tercer bloque contiene fundamentalmente saberes de carácter actitudinal y axiológico, transversales a los tres bloques anteriores. En lo que concierne a la secuenciación, los saberes de historia se ordenan desde los más antiguos a los más recientes. En los cuatro bloques, la propuesta consiste en avanzar desde lo más sencillo y global a lo más complejo y detallado.

Básicamente estos bloques son:

Bloque 1. Sociedades en el tiempo.

Bloque 2. Retos del mundo actual.

Bloque 3. Compromiso cívico

Los alumnos estudiarán los diferentes bloques a lo largo del curso de 1º de Bachillerato, de la siguiente forma: el bloque 1 y 2 se desarrollará a lo largo del curso según el currículo de la asignatura se trabajará durante las evaluaciones siguiendo un orden cronológico. Mientras que el bloque 3, Compromiso Cívico, se verán durante los tres trimestres de forma transversal.

Para un conocimiento pormenorizado de los saberes estudiados por los alumnos, se remite a la Propuesta Pedagógica completa que recoge todo lo dispuesto en la normativa, así como el ajuste, si lo hubiese realizado por el Departamento (Concreción Curricular).

3. VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE.

A continuación, se exponen los criterios mediante los cuales se va a valorar el logro de las competencias por parte de los estudiantes. Conviene entender que lo que se solicita al estudiante se corresponde con lo que se trabaja en el curso con actividad en el aula y fuera de ella, de forma individual, o grupal según el caso, sobre los bloques que se han señalado en el apartado anterior.

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Para valorar el progreso del estudiante en cada competencia se irán aplicando los criterios siguientes a los diversos instrumentos de evaluación que se detallarán posteriormente (pruebas escritas, debates, actividad en el aula, etc.) Es necesario atender que la valoración de estos criterios se realiza siempre en paralelo de los saberes básicos.

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CE 1:	
	<p>1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p> <p>1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas</p>

Criterios de evaluación	<p>socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p> <p>1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p>
CE 2:	
Criterios de evaluación	<p>2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p> <p>2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</p> <p>y los cambios que implican y relacionarlos con los cambios de mentalidad y la función social de las obras de arte.</p>
CE 3:	
Criterios de evaluación	<p>3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p> <p>3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>
CE 4:	
Criterios	<p>4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p>

de evaluación	<p>4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p>
CE 5:	
Criterios de evaluación	<p>5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</p> <p>5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.</p>
CE 6:	
Criterios de evaluación	<p>6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</p> <p>6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.</p>
CE 7:	
Criterios de evaluación	<p>7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que ha desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p> <p>7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>
CE 8:	

Criterios de evaluación	<p>8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p> <p>8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</p>
-------------------------------	---

4. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN (DOCUMENTACIÓN)

Se usarán en cada evaluación como mínimo los siguientes instrumentos:

- I1. Una exposición individual y/o en grupo que puede variar según el momento del curso, una exposición individual y/o en grupo de una situación problemática relacionada con los saberes del currículum.
- I2. Un trabajo en equipo o proyecto de investigación. De extensión acotada.
- I3. Mínimo dos pruebas objetivas individuales escritas.
- I4. Actividades (deberes) diarias, durante el periodo de la evaluación.
- I5. Observación directa en el aula.
- I6. Ortografía, caligrafía y presentación.

En cada instrumento se obtendrá una valoración con nivel Alto (8-10), Medio (5-7) Bajo (1-4,99) y Ausente (0) de cada competencia involucrada aplicando los criterios. Finalmente se indicará el estado de cada competencia. En términos generales una competencia se considera obtenida en grado ALTO en la evaluación continua, cuando la valoración de cada criterio es alta en al menos el 80% de los datos obtenidos en los instrumentos usados (pruebas escritas, exposiciones, etc.). Valor MEDIO si la valoración de los instrumentos utilizados supera el nivel bajo y alcanza una valoración máxima media de 7. En caso contrario se valorará como valor BAJO, cuando el 80% de los datos obtenidos en los instrumentos usados alcancen un valor bajo (1-4,99). Se le dará un valor AUSENTE (0) en la consecución de la competencia, cuando no se pueda valorar por

medio de los instrumentos utilizados (no se presenta a una prueba escrita, no entrega trabajos o deberes, no acude a una presentación individual o en grupo, etc.)

En la siguiente tabla se indican en cada competencia específica los instrumentos que se pueden utilizar, así como los criterios de evaluación.

	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	
11							X 7.1+7.2		
12					X 5.1+5.2	X 6.1+6.2			
13	X 1.1+1.2+1.3		X 3.1+3.2+3.3	X 4.1+4.2		X 6.1+6.2			
14		X 2.1+2.2		X 4.1+4.2		X 6.1+6.2		X 8.1+8.2	
15		X 2.1+2.2					X 7.1+7.2	X 8.1+8.2	
16	X	X	X	X	X	X	X	X	

4.1 CALIFICACIÓN GLOBAL. Nota proporcionada a la familia.

La valoración global de cada competencia no se detalla a la familia a la que se le proporciona una calificación global de la materia junto a comentarios sobre la evaluación por competencias, la nota se obtendrá en base al grado alcanzado en las diferentes competencias específicas de la asignatura:

- **Sobresaliente (EX).** Todas las competencias evaluadas como mínimo en nivel alto, al menos 8 de las 9 alcanzan ese valor. El profesor graduará entre 9 y 10.
- **Notable (NT).** Todas las competencias evaluadas como mínimo al nivel MEDIO. El profesor graduará entre 7 y 8.
- **Bien (B).** Todas las competencias alcanzan el nivel medio, admitiendo una al nivel bajo. Nota 6.
- **Suficiente (SU)** Al menos 5 competencias evaluadas al nivel medio. Nota 5.
- **Insuficiente (INS)** Si no se alcanzan estos valores, el profesor graduará entre 0-4,99.

SOBRE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA CURSO 2024-2025 Y SU EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. Actualmente se está aplicando la Ley educativa (LOMLOE), lo que supone cambios en la forma de evaluar a los alumnos. Se busca no solo aprender unos saberes (contenidos de las materias), sino desarrollar las habilidades de usarlos en contextos diversos, hacerles funcionales. Por ello el foco se centra en tratar de conseguir lo que tradicionalmente se venía logrando, pero potenciando este enfoque de carácter competencial.
2. Se ofrecerá a lo largo del presente curso 24-25 una panorámica de los diferentes campos de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia (Geografía, Historia e Historia del Arte) desde los inicios hasta la actualidad, en función de la materia correspondiente a cada uno de los cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) de modo limitado, pero procurando proporcionar, una visión completa de cada una de las disciplinas que forman parte de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia.

1. LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES: GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LA ESO.

La Geografía e Historia durante la Enseñanza Secundaria Obligatoria, contribuirá a conseguir las competencias clave de la ESO mediante estas competencias específicas adecuadas a los cuatro cursos de la materia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA ESO
CE 1. Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal, identificando referentes de la evolución hacia la sociedad actual y valorando su diversidad
CE 2. Buscar, identificar y seleccionar la información referente a hechos históricos, geográficos y artísticos a partir de diferentes fuentes documentales, realizando un tratamiento correcto en cuanto a investigación, clasificación, recogida, organización, crítica y respeto
CE 3. Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia empleando una perspectiva causal y contextualizada, reconociendo en el pasado el origen y evolución de las cuestiones más relevantes del mundo actual y expresando juicios y opiniones sobre el presente y el futuro
CE 4. Contrastar las identidades individuales con las colectivas, identificando las aportaciones decisivas en su construcción, reconociendo y valorando las actuaciones de tolerancia y respeto
CE 5. Explicar las interrelaciones económicas fundamentales entre los elementos del espacio físico y las actividades de las sociedades humanas, así como su repercusión en la sostenibilidad
CE 6. Contrastar los principales modelos de ocupación territorial y de organización política y económica que explican la desigualdad entre los seres humanos, tanto a escala local como global
CE 7. Dar argumentos desde una perspectiva crítica, fundamentada en conocimientos históricos y geográficos acerca de problemas sociales relevantes, asumiendo valores democráticos y pronunciándose en su defensa

CE 8. Promover y participar en proyectos cooperativos de convivencia, tomando como base la construcción histórica de la Unión Europea, que favorezcan un entorno más justo y solidario mediante la aplicación de valores y procedimientos democráticos

CE 9. Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de sus elementos geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala local como a escala global, participando en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan su preservación y puesta en valor

En el documento completo de la Propuesta Pedagógica del Departamento Didáctico de Geografía e Historia, se precisa los niveles de logro de las competencias que podrán ser alto, medio y bajo. (Remitimos a la misma para un mayor detalle).

2. SABERES BÁSICOS (CONTENIDOS) QUE SE TRABAJARÁN DURANTE EL CURSO

Los saberes básicos se presentan organizados en cuatro bloques. Los tres primeros son de corte disciplinar e incluyen saberes factuales, conceptuales y procedimentales, mientras que el cuarto bloque contiene fundamentalmente saberes de carácter actitudinal y axiológico, transversales a los tres bloques anteriores. En lo que concierne a la secuenciación, los saberes de historia e historia del arte se ordenan desde los más antiguos a los más recientes, y los saberes geográficos en torno al medio físico y su aprovechamiento y ocupación por las sociedades humanas. En los cuatro bloques, la propuesta consiste en avanzar desde lo más sencillo y global a lo más complejo y detallado.

Básicamente estos bloques son:

Bloque 1. Geografía.

Bloque 2. Historia.

Bloque 3. Historia del Arte.

Bloque 4. Compromiso social y cívico.

Los alumnos estudiarán los diferentes bloques a lo largo de los cuatro cursos de la ESO, de la siguiente forma: el bloque 1 de Geografía se trabajará durante los cursos de 1º, 2º y 3º de la ESO. Mientras que los bloques 2, Historia, 3 Historia del Arte y 4 Compromiso Social y Cívico, se verán durante los cuatro cursos de la ESO de 1º a 4º.

Para un conocimiento pormenorizado de los saberes estudiados por los alumnos, se remite a la Propuesta Pedagógica completa que recoge todo lo dispuesto en la normativa, así como el ajuste, si lo hubiese realizado por el Departamento (Concreción Curricular).

3. VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE.

A continuación, se exponen los criterios mediante los cuales se va a valorar el logro de las competencias por parte de los estudiantes. Conviene entender que lo que se solicita al estudiante se corresponde con lo que se trabaja en el curso con actividad en el aula y fuera

de ella, de forma individual, o grupal según el caso, sobre los bloques que se han señalado en el apartado anterior.

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Para valorar el progreso del estudiante en cada competencia se irán aplicando los criterios siguientes a los diversos instrumentos de evaluación que se detallarán posteriormente (pruebas escritas, debates, actividad en el aula, etc.) Es necesario atender que la valoración de estos criterios se realiza siempre en paralelo de los saberes básicos.

- Criterios de Evaluación Competencia Específica 1. CE1.

PRIMER Y SEGUNDO CURSO	TERCER Y CUARTO CURSO
1.1. Construir un relato cronológicamente ordenado y coherente sobre hechos y personajes relevantes del pasado y sobre su relación con el presente.	1.1. Construir un relato o una síntesis, cronológicamente ordenada, coherente y empleando la terminología adecuada, sobre hechos, procesos y personajes relevantes del pasado y su relación con el presente.
1.2. Reconocer la distinta relevancia otorgada a unos hechos históricos sobre otros en diferentes momentos del pasado y en el presente.	1.2. Aportar posibles motivos sobre la distinta relevancia otorgada a unos hechos históricos sobre otros en diferentes momentos del pasado y en el presente.
1.3. Manifestar interés y respeto por la diversidad histórica y cultural de las sociedades humanas.	1.3. Debatir sobre situaciones históricas de intolerancia y formular argumentos que fomenten la tolerancia y el respeto hacia la diversidad histórica y cultural de las sociedades humanas.

- Criterios de Evaluación Competencia Específica 2. CE2.

PRIMER Y SEGUNDO CURSO	TERCER Y CUARTO CURSO
2.1. Comparar la información obtenida con sus ideas previas, desterrando posibles prejuicios.	2.1. Contrastar la información seleccionada para comprender hechos históricos, geográficos y artísticos procedente de diferentes fuentes con la proveniente de organismos oficiales o emisores de reconocido prestigio.
2.2. Seleccionar y utilizar la información más relevante para explicar determinados hechos históricos, geográficos y artísticos contenida en diferentes fuentes documentales.	2.2. Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos identificando opiniones no fundamentadas en hechos y saberes y comparándolas con información obtenida a partir de fuentes fiables.
2.3. Identificar la información contenida en diferentes fuentes documentales de hechos históricos, geográficos y artísticos.	2.3. Utilizar la información contenida en diferentes fuentes documentales para explicar hechos históricos, geográficos y artísticos relacionándolos con su época.
2.4. Formular y comunicar sus propias conclusiones sobre hechos históricos, geográficos y artísticos, representándolas de una manera textual, gráfica o audiovisual.	2.4. Formular y comunicar de forma textual, gráfica o audiovisual conclusiones y valoraciones propias sobre hechos históricos, geográficos y artísticos, mostrando un dominio adecuado de los conceptos y la metodología de trabajo de este ámbito de conocimiento.

- **Criterios de Evaluación Competencia Específica 3. CE3.**

PRIMER Y SEGUNDO CURSO	TERCER Y CUARTO CURSO
3.1. Reconocer causas y consecuencias respecto de los hechos y procesos históricos más relevantes de diferentes épocas.	3.1. Explicar las dinámicas de cambio y continuidad en los procesos históricos más relevantes de diferentes épocas identificando relaciones causales complejas y entre factores de distinto ámbito.
3.2. Contextualizar y valorar decisiones históricamente relevantes tomadas por personas representativas del pasado, tanto en el contexto propio como en otros contextos sociales, políticos y culturales.	3.2. Contextualizar y valorar decisiones tomadas por personas del pasado y/o de contextos sociales, políticos y culturales distintos al propio, y debatir sobre los motivos de sus acciones.
3.3. Producir opiniones y manifestar actitudes de tolerancia y respeto hacia otras culturas y cosmovisiones.	3.3. Producir opiniones y juicios de valor coherentes sobre cuestiones sociales y políticas del pasado y del presente, manifestando actitudes de tolerancia, respeto e interés hacia otras culturas y cosmovisiones.

- **Criterios de Evaluación Competencia Específica 4. CE4.**

PRIMER Y SEGUNDO CURSO	TERCER Y CUARTO CURSO
4.1. Identificar los elementos definitorios más significativos de las identidades individuales y colectivas del propio entorno.	4.1. Identificar los elementos definitorios de las identidades individuales y colectivas más significativas del presente estableciendo su conexión con hechos del pasado.
4.2. Expresar opiniones de respeto y tolerancia hacia otras identidades, tanto individuales como colectivas.	4.2. Argumentar en favor de las actitudes tolerantes, respetuosas y de interés hacia otras identidades, tanto individuales como colectivas.
4.3. Mostrar actitudes de interés y respeto hacia otras identidades, tan individuales como colectivas.	4.3. Promover y ejercer propuestas prácticas de convivencia en el aula y en el propio entorno social.

- **Criterios de Evaluación Competencia Específica 5. CE5.**

PRIMER Y SEGUNDO CURSO	SEGUNDO Y TERCER CURSO
5.1. Ubicar las actividades económicas y los recursos naturales más importantes en el espacio geográfico.	5.1. Identificar y describir las interrelaciones entre los grupos y sociedades humanas y el medioambiente que han dado lugar a problemas y conflictos por el acceso a los recursos naturales.
5.2. Detectar los problemas territoriales y medioambientales más importantes, tanto a escala global como local y hacer propuestas con criterios de sostenibilidad.	5.2. Explicar las causas de problemas y conflictos territoriales y medioambientales, diferenciando y relacionando las distintas variables que intervienen.
5.3. Identificar y describir el impacto sobre el territorio de las principales actividades económicas, diferenciando entre las que son sostenibles y las que no lo son.	5.3. Plantear alternativas sostenibles argumentadas a los problemas e impactos ocasionados por las actividades humanas.

- **Criterios de Evaluación Competencia Específica 6. CE6.**

PRIMER Y SEGUNDO CURSO	TERCER Y CUARTO CURSO
6.1. Identificar y localizar los principales modelos de organización territorial, política y económica. 6.1. Describir las principales características de l	6.1. Describir las principales características de los diferentes modelos de organización territorial, política y económica.
6.2. Distinguir las entidades políticas y formas de organización económica más importantes dentro de los principales modelos de organización territorial, política y económica, y explicar cómo inciden en la vida cotidiana de sus habitantes.	6.2 Exponer razonadamente las desigualdades generadas por los modelos de organización territorial, política y económica y explicar sus causas.
6.3. Señalar los principales problemas territoriales, políticos y económicos, así como los agentes sociales que intervienen a escala local, regional, estatal y supraestatal.	6.3. Explicar los principales problemas territoriales, políticos y económicos generados por las desigualdades y cómo afectan a la vida cotidiana de las personas.

- **Criterios de Evaluación Competencia Específica 7. CE7.**

PRIMER Y SEGUNDO CURSO	TERCER Y CUARTO CURSO
7.1. Identificar los problemas sociales más relevantes de la actualidad, utilizando como guía los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	7.1. Justificar cómo las acciones personales inciden directamente en los problemas sociales relevantes.
7.2. Establecer relaciones causales entre las acciones humanas y el origen de los problemas sociales más relevantes de la actualidad.	7.2. Proporcionar argumentos propios, fundamentados en la historia y en la geografía, sobre los problemas sociales más relevantes, reconociendo la incidencia que su resolución tendrá en la mejora las condiciones de vida de las personas.
7.3. Mostrar interés por los problemas sociales más relevantes y proponer soluciones a los mismos fundamentadas en saberes geográficos e históricos.	7.3. Proponer soluciones para los problemas basadas en argumentos históricos y geográficos y que consideren los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- **Criterios de Evaluación Competencia Específica 8. CE8.**

PRIMER Y SEGUNDO CURSO	TERCER Y CUARTO CURSO
8.1. Participar en proyectos cooperativos, asumiendo varios roles con responsabilidad y reconociendo las aportaciones de sus iguales.	8.1. Participar en proyectos cooperativos, asumiendo varios roles con eficacia y responsabilidad, apoyando a compañeros y compañeras y demostrando empatía.
8.2. Denunciar las situaciones injustas y de exclusión en cualquier ámbito, tomando como ejemplo la historia de Europa. 8.2. Denunciar las situaciones injustas y de exclusión, argumentando a favor del diálogo y la	8.2. Denunciar las situaciones injustas y de exclusión, argumentando a favor del diálogo y la inclusión como formas de superarlas.
8.3. Aplicar los principios democráticos y el diálogo para resolver los conflictos.	8.3. Argumentar y aplicar los principios democráticos y el diálogo para plantear la resolución de los conflictos, tanto a nivel cotidiano como a escala global, en especial utilizando el referente de la construcción histórica de la Unión Europea.

- **Criterios de Evaluación Competencia Específica 8. CE8.**

PRIMER Y SEGUNDO CURSO	TERCER Y CUARTO CURSO
9.1. Identificar bienes patrimoniales históricos, geográficos y artísticos, tanto a escala global como local.	9.1. Identificar las características de los elementos patrimoniales, relacionándolas con estilos artísticos, época histórica y entorno geográfico.
9.2. Elaborar trabajos de síntesis sobre el patrimonio más cercano que reconozcan su variedad e importancia 9.2. Elaborar y exponer como elemento identitario.	9.2. Elaborar y exponer propuestas argumentadas que contribuyan a la preservación del patrimonio y su puesta en valor, y que lo reconozcan como bien social.

4. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN (DOCUMENTACIÓN)

Se usarán en cada evaluación como mínimo los siguientes instrumentos:

- I1. Una exposición individual y/o en grupo que puede variar según el momento del curso, una exposición individual y/o en grupo de una situación problemática relacionada con los saberes del currículum.
- I2. Un trabajo en equipo o proyecto de investigación. De extensión acotada.
- I3. Mínimo dos pruebas objetivas individuales escritas.
- I4. Actividades (deberes) diarias, durante el periodo de la evaluación.
- I5. Observación directa en el aula.
- I6. Ortografía, caligrafía y presentación.

En cada instrumento se obtendrá una valoración con nivel Alto (8-10), Medio (5-7) Bajo (1-4,99) y Ausente (0) de cada competencia involucrada aplicando los criterios. Finalmente se indicará el estado de cada competencia. En términos generales una competencia se considera obtenida en grado ALTO en la evaluación continua, cuando la valoración de cada criterio es alta en al menos el 80% de los datos obtenidos en los instrumentos usados (pruebas escritas, exposiciones, etc.). Valor MEDIO si la valoración de los instrumentos utilizados supera el nivel bajo y alcanza una valoración máxima media de 7. En caso contrario se valorará como valor BAJO, cuando el 80% de los datos obtenidos en los instrumentos usados alcancen un valor bajo (1-4,99). Se le dará un valor AUSENTE (0) en la consecución de la competencia, cuando no se pueda valorar por medio de los instrumentos utilizados (no se presenta a una prueba escrita, no entrega trabajos o deberes, no acude a una presentación individual o en grupo, etc.)

En la siguiente tabla se indican en cada competencia específica los instrumentos que se pueden utilizar, así como los criterios de evaluación.

	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9
11							X 7.1+7.2+7.3		X 9.1+9.2+9.3
12							X 7.1+7.2+7.3	X 8.1+8.2+8.3	X 9.1+9.2+9.3
13	X 1.1+1.2+1.3	X 2.1+2.2+2.3+2.4	X 3.1+3.2+3.3		X 5.1+5.2+5.3	X 6.1+6.2+6.3			
14		X 2.1+2.2+2.3+2.4			X 5.1+5.2+5.3	X 6.1+6.2+6.3			
15				X 4.1+4.2+4.3					X 9.1+9.2+9.3
16	X	X	X	X	X	X	X	X	X

4.1 CALIFICACIÓN GLOBAL. Nota proporcionada a la familia.

La valoración global de cada competencia no se detalla a la familia a la que se le proporciona una calificación global de la materia junto a comentarios sobre la evaluación por competencias, la nota se obtendrá en base al grado alcanzado en las diferentes competencias específicas de la asignatura:

- **Sobresaliente (EX).** Todas las competencias evaluadas como mínimo en nivel alto, al menos 8 de las 9 alcanzan ese valor. El profesor graduará entre 9 y 10.
- **Notable (NT).** Todas las competencias evaluadas como mínimo al nivel MEDIO. El profesor graduará entre 7 y 8.
- **Bien (B).** Todas las competencias alcanzan el nivel medio, admitiendo una al nivel bajo. Nota 6.
- **Suficiente (SU)** Al menos 5 competencias evaluadas al nivel medio. Nota 5.
- **Insuficiente (INS)** Si no se alcanzan estos valores, el profesor graduará entre 0-4,99.